

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de diciembre de 2015, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso público de Profesores Ayudantes Doctores, mediante contrato laboral especial.*

Advertido error material en el Anexo de plazas de la Resolución de 23 de diciembre de 2015, de esta Universidad, por la que convoca concurso público de Profesores Ayudantes Doctores, mediante contrato laboral especial, relativo a la puntuación mínima de la plaza DC4233 recogida en el Anexo I, se procede a la rectificación del mencionado error, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.º 2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

En la plaza DC4233:

Donde dice: «Puntuación Mínima: 40».

Debe decir: «Puntuación Mínima: 10».

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/99, de 13 de enero.